



MARP/jjrrh

EDICTO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE TRES PLAZAS DE TÉCNICO/A ADMINISTRACIÓN ESPECIAL (RECAUDACIÓN), POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ.

El órgano de selección del proceso selectivo indicado, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2021, ha procedido a concretar la forma de aplicación de los criterios de valoración del tercer ejercicio de la fase de oposición, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero: De conformidad con lo recogido en la base Séptima de las específicas, en su apartado 2.3., relativo al desarrollo y valoración del tercer ejercicio, cada uno de los supuestos prácticos deber ser aprobado con una puntuación igual o superior a cinco para obtener la calificación de Apto/a.

Segundo: Se informa a los/as aspirantes que para la realización del tercer ejercicio podrán hacer uso de textos legales concordados pero no comentados, y en formato papel. Asimismo, tampoco podrá hacerse uso de manuales prácticos.

Tercero: Se cita a los/as aspirantes que han superado el segundo ejercicio con una puntuación igual o superior a 5.00 para la práctica del Tercero, al cual quedan expresamente convocados/as en el día, hora y lugar que se indican a continuación:

Día: 9 de marzo de 2021

Hora: 11:00

Lugar: Centro Asociado de la UNED en Cádiz, sito en la Plaza San Antonio núm. 2, de la ciudad de Cádiz.

Todos/as los/as opositores/as deberán presentar para su identificación su documento nacional de identidad o cualquier otro que les identifique fehacientemente, e ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul. No se permitirá el uso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos, en las aulas o locales donde se celebren las pruebas.

Se informa a los/as aspirantes que antes de la realización de la prueba deberán de adoptar las medidas excepcionales de prevención recomendadas por la autoridades sanitarias por motivos de salud pública: higiene de manos, distancia interpersonal de dos metros, uso correcto y obligatorio de mascarilla.

Se informa, asimismo, que las personas aspirantes se abstendrán de acudir a la prueba en caso de presentar síntomas compatibles con COVID-19 o de estar en aislamiento o cuarentena, en cuyo caso, se deberá comunicar dicha circunstancia al órgano de selección con anterioridad al día y hora fijado para la realización de la misma y aportar la documentación acreditativa expedida por el Servicio de Salud o autoridad sanitaria competente que acredite fehacientemente, al menos, que dicha circunstancia se ha comunicado igualmente a los citados Servicios de Salud o autoridad sanitaria

Código Seguro De Verificación:	ZUVoB0XSbW1RftBQGBkDjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	03/03/2021 09:17:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ZUVoB0XSbW1RftBQGBkDjw==		





competente, a efectos de su valoración y consideración en relación con la realización de la prueba.

Lo que se comunica para general conocimiento.

La Secretaria del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación:	ZUVoB0XSbW1RftBQGBkDjw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Alvarez Requejo Pérez Secretaria General	Firmado	03/03/2021 09:17:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/ZUVoB0XSbW1RftBQGBkDjw==		

